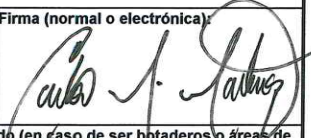


 Joint Venture Panama Inc.	Análisis Ambiental del Trabajo Job Environmental Analysis - JEA		Código:	JVP-F-004 (SP)
			Número de Revisión:	02
			Fecha de Aprobación:	27-OCT-2012
			Página:	1 of 3
JEA N°: 01 - 2013. (Ingrese Número Correlativo / Año)				
1.- CONSIDERACIONES GENERALES DEL TRABAJO (Ningún trabajo adicional será permitido fuera del alcance descrito en el presente JEA)				
Describir la zona de trabajo: EXTENSION # 1 DEL AREA PARA DEPOSITO DE MATERIAL INERTE "TETOM" PROVENIENTE DEL DESCAPOTE EN CANTERA OLD PETAQUILLA. PARA POSTERIOR EXTENSION DEL CAMPAMENTO TETOM.			Describir claramente los trabajos que se realizarán en área solicitada: COLOCACION Y CONFORMACION DE MATERIAL INERTE PROVENIENTE DEL DESCAPOTE EN CANTERA OLD PETAQUILLA PARA POSTERIOR EXTENSION DEL CAMPAMENTO TETOM.	
Solicitado por: CARLOS MANUEL MARTINEZ.	Cargo o Posición: JEFE DE SEGURIDAD Y AMBIENTE.	N° Contrato / Empresa: C1040 / FCC.	Firma (normal o electrónica): 	
Fecha de Solicitud: MARTES 08 DE ENERO, 2013.				
Area total a ser utilizada (en hectáreas): 6568.75 M2		Indicar el volumen en m3 del material a ser removido (en caso de ser botaderos o áreas de relleno) EL MATERIAL INERTE A SER REMOVIDO DURANTE EL DESCAPOTE ES DE 42,371 M3.		
Si es un área nueva (que requiera liberación de flora y fauna y posterior corte de vegetación), indicar la dimensión de ésta área: 6568.75 M2.		Duración de la actividad del presente JEA: 30 DIAS.		
Adjuntar la lista de coordenadas del área y plano detallado y actualizado para construcción (drawing issued for construction): SE ADJUNTA PLANO DE AREA PARA DEPOSITO DE MATERIA INERTE CON LAS COORDENADAS.		Fecha programada de inicio de actividades: 09 DE ENERO, 2013.		
		MARTES		
ETAPA / ACTIVIDAD / SUB-ACTIVIDAD		ASPECTOS AMBIENTALES		IMPACTOS AMBIENTALES
SOMETIMIENTO DEL ANALISIS DE TRABAJO AMBIENTAL - 3 DIAS.		N/A.		N/A.
RESCATE DE FLORA Y FAUNA - 3 DIAS.		Generación desechos solidos no peligrosos.		Contaminación de suelos y cuerpo de aguas por desechos solidos.
LIBERACION - 1 DIA.		Generación desechos solidos no peligrosos.		Contaminación de suelos y cuerpo de aguas por desechos solidos.
SOCUELA, TALA, LIMPIEZA Y DESRRRAIGUE - 2 DIAS.		Generación desechos peligrosos y no peligrosos. Generación de ruido. Generación de combustión interna (motosierra).		Contaminación de suelo, agua por desechos peligrosos y/o no peligrosos de solidos y/o liquidos, erosion y/o sedimentación. Afectación a flora y fauna silvestre. Impacto hacia la salud humana (ruido, vibración y partículas en suspensión).
CONSTRUCCION DE BERMA VEGETAL ENVUELTA CON GEOTEXTIL + FILTRO CON ROCAS ENVUELTO CON GEOTEXTIL + POZA DE SEDIMENTACION + FILTRO PREVIO CON PACAS DE HENO - 3 DIAS + SUB DRENAJES CON ROCAS (DE SER NECESARIO).		Generación de desechos peligrosos y no peligrosos. Generación de sedimentos. Generación de ruido.		Contaminación de suelo, agua por desechos peligrosos y/o no peligrosos de solidos y/o liquidos, erosion y/o sedimentación. Afectación a flora y fauna silvestre. Impacto hacia la salud humana (ruido, vibración y partículas en suspensión).
CONSTRUCCION DE SILT FENCES - 3 DIAS.		Generación desechos solidos no peligrosos.		Contaminación de suelo por desechos solidos no peligrosos.
2.- CONSIDERACIONES AMBIENTALES DEL TRABAJO (EslA, Permisos, Medidas de mitigación, control y prevención ambiental) (para ser completado por el Contratista de Construcción)				
¿Qué ESIA corresponde y qué compromisos se deben cumplir de acuerdo al ESIA		ESIA CAT. II EXTRACCIÓN DE MINERALES NO METÁLICOS (PIEDRA DE CANTERA Y TOSCA), ZONA UBICADA EN EL ÁREA DE VALLE GRANDE, CORREGIMIENTO DE COCLÉ DEL NORTE, DEL DISTRITO DE DONOSO, PROVINCIA DE COLÓN; APROBADO MEDIANTE RESOLUCION N° 2012-207 DEL 30 DE MARZO DEL 2012.		
¿Plan Manejo Ambiental aprobado por JVP?	SI	NO	SI	
¿Se seguirán los controles ambientales para cada actividad, procedimientos de JVP y controles establecidos dentro del PMA Interno para Proyectos bajo la Categoría correspondiente?			SI	
Permisos Ambientales	SI	No	Descripción	
¿Se cuenta con el permiso de corte vegetación de ANAM? Consultar con su Gerencia y adjuntar al JEA	x		Se adjunta permiso.	
¿Se cuenta con el permiso de motosierras? Si se va a cortar vegetación. Consultar con su Gerencia y adjuntar al JEA	X			
¿Se cuenta con los permisos de concesiones mineras y/o marinas?	X		RESOLUCION N° 2012-207 DEL 30 DE MARZO DEL 2012. SE ADJUNTA.	
¿Se cuenta con el permiso de uso de agua? Consultar con su Gerencia y adjuntar al JEA			N/A	
¿Se cuenta con el permiso de descarga de efluentes? (MINSA, MARPOL, etc.)			N/A	
¿Se cuenta con el permiso de obras en cauce? Consultar con su Gerencia y adjuntar al JEA			N/A	
¿Se cuenta con el permiso de construcción para movimiento de tierras?			N/A	
¿Se requiere rescatar y reubicar Flora y Fauna Protegida? Acta Liberación Flora y Fauna	X		Posterior a la aprobación del presente JEA, se inicia la actividad de trampeo por parte de los biólogos, para luego establecer el plan de rescate y reubicación de flora y fauna existente dentro del área a utilizar para depósito de materia inerte.	
¿Se cuenta con un supervisor de arqueología?	X		Esta actividad se ubica dentro del área de desarrollo minero, sin embargo de encontrarse restos arqueológicos se detendrá temporalmente las actividades hasta la llegada de un arqueólogo de JVP, con previa coordinación de FCC.	
Otros				
Aspectos Ambientales del Trabajo	SI	No	Análisis Ambiental del Trabajo	Controles Ambientales

¿Se ha colocado señalética de prevención (protección de fuentes de agua, control de velocidad, fauna silvestre, residuos, etc.)?	X	Existe señalización referente al control de velocidad. La señalización referente a la protección de Flora y Fauna JVP ordeno el retiro del proyecto.			
¿Cuentan con suficiente material, equipo y mano de obra para realizar trabajos de mitigación ambiental? Presente una breve lista.	X	Para actividades de canteras existe un grupo ambiental de trece personas bajo la dirección de Jose Gonzalez.	Ademas existen materiales y herramientas para prevencion y/o mitigacion de impactos ambientales negativos en area de almacen plataforma # 2 de FCC.		
¿Se tiene evidencia del entrenamiento ambiental en actividades críticas como: manejo de hidrocarburos, sustancias peligrosas, manejo de residuos, obras en cauce, protección de flora y fauna silvestre, otros?	X	Toda esta evidencia se mantiene en oficina del departamento de Seguridad, Salud, Higiene y Medio Ambiente.	Ademas antes de iniciar actividades el personal tiene cinco minutos de charlas en temas relacionados + ATS.		
CONTROL DE EROSION Y SEDIMENTOS (CES)					
Recomendaciones CES	Si	No	Descripción		
¿Se cuenta con una secuencia de trabajo recomendada por el equipo de Control de Erosión y Sedimentos (CES) de MPSA?		X	Si, CES-MPSA entregó la secuencia de trabajo con sus observaciones, JVP se asegura que sus contratistas cumplan con la secuencia, asegurando que la tala, socuela, limpieza y desarraigue sea gradual, evitando suelos expuestos a lluvia.		
¿Se cuenta con los diseños de las estructuras de CES?	X		Si, CES-MPSA, ya dio su V*B° a las estructuras que se deberán construir en el sitios para el control de la erosión y los sedimentos.		
¿Se ha previsto controles de seguimiento?	X		Si, CES-MPSA ha programado visitas de control en conjunto con personal de medio ambiente de JVP.		
Nombre del Supervisor CES-MPSA como apoyo al JEA			El supervisor es de JVP - Ambiente / Miguel Merchant.		
3.- COMPROMISO DEL SOLICITANTE (para ser completado por el Contratista de Construcción)					
Yo, <u>Carlos A. Morla</u> responsable de la presente solicitud, entiendo y acepto todas las requerimientos establecidos en la aprobación del presente permiso o cualquiera relacionado. Por lo tanto, me aseguraré que todas los requerimientos sean estrictamente cumplidos por todo el personal a mi cargo, bajo mi firma: <u>[Firma]</u>					
Fecha: <u>09/12/13</u>					
4.- REQUERIMIENTOS PARA LA APROBACIÓN DEL JEA (para ser completado por Supervisor Ambiental de JVP)					
Descripción	Si	No	Detalles/Instrucciones/Controles		
El área está dentro del Límite de Desarrollo del Proyecto aprobado.	X		Esta actividad se ubica dentro del area de desarrollo del proyecto "Mina de Cobre Panama", se adjunta Resolucion DIEORA IA-1210-2011 del 28 de Diciembre 2011.		
El área está dentro del Permiso de Corte y Limpieza de Vegetación otorgado por el Gobierno.	X				
El solicitante realizó una inspección del área con el Departamento Ambiental de JVP a fin de determinar las acciones para el Plan de Manejo Ambiental del área solicitada.	X		Durante inspecciones diarias al proyecto se contempla el sitio de deposito de material inerte considerado para este JEA, con inspector de ambiente JVP.		
El Departamento Ambiental de JVP aprobó el Plan de Manejo Ambiental elaborado por el solicitante para este permiso (Adjuntar).	X				
Se realizó la inspección y liberación de especies protegidas (Adjuntar al expediente).			Previo a la aprobacion del JEA, se contempla realizar esta actividad.		
Se realizó la identificación de Existencia de Vestigios Culturales o Arqueológicos (Adjuntar al expediente).	X		Esta actividad se ubica dentro del area de desarrollo minero, sin embargo de encontrarse restos arqueologicos se detendra temporalmente las actividades hasta la llegada de un arqueologo de JVP, con previa coordinacion de FCC. Se adjunta Resolucion N° 087-12 DNPB, 9/7/12.		
Existen otras limitaciones ambientales.		X			
El solicitante conoce la Política y Procedimientos Ambientales del Proyecto antes de iniciar Trabajos en el área solicitada.	X		El personal conoce las politicas de MPSA. Ademas existe esta documentacion en mural.		
Programar una fecha para la Inspección Previa Ambiental (Lista de Chequeo Previo al inicio de construcción). Indicar la fecha en que se llevará a cabo.	X		Martes 09 de Enero, 2013.		
Verificar si hay mapas, dibujos, croquis adjuntos con este JEA (indicar código de planos):					
Otros Requerimientos / Condiciones Especiales:					
JEA Aprobado por:	Nombre del Aprobador	Aprueba		Fecha	Firma
		Si	No		
1°. Representante Ambiental JVP en el Site	Miguel Merchant	X			
2°. Gerencia Ambiental JVP (de ser necesario)					
3°. Representante de Construcción JVP en el Site					
4°. Representante de Permisos de Ingeniería JVP					
Comentarios:					
Nota: La vigencia del JEA es sólo por 30 días calendario después de la fecha de aprobación por la Gerencia Ambiental. Si no se iniciaron los trabajos en el área solicitada durante este plazo, el permiso será anulado y el solicitante deberá reiniciar el proceso para obtener nuevamente la aprobación del mismo.					
5.- CIERRE DEL JEA (para ser completado al finalizar los trabajos de construcción)					
¿Se han cumplido las disposiciones establecidas en el JEA? Si: _____ No: _____					
Si la respuesta ha sido negativa, detalle las acciones correctivas a implementar: _____					
Nombre Responsable (Empresa Contratista) // Fecha // Firma: _____					